

**FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA CAPITULO SUROCCIDENTE
CONVOCATORIA LABORAL ABIERTA
PROFESIONAL EJE PROGRAMATICO CIUDADANÍA ACTIVA (CA00123)**

Resumen: La Fundación Foro Nacional por Colombia Capítulo Suroccidente requiere una persona profesional. Buscamos una persona con formación en pregrado en Estudios Políticos, Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social o Ciencias Sociales. Con una experiencia profesional entre un año y tres años en:

- a. Procesos de fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias, especialmente en el fortalecimiento y trabajo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- b. Incidencia en políticas públicas, exigibilidad de derechos, promoción de la participación ciudadana y liderazgo democrático.
- c. Asesoría y acompañamiento a administraciones municipales.
- d. Investigación, acompañamiento, sistematización, monitoreo y evaluación de proyectos.
- e. Excelente capacidad de redacción de textos.
- f. Alta empatía y generación de confianza con administraciones municipales, organizaciones sociales y comunitarias y organizaciones socias del proyecto.

Las hojas de vida y carta de motivación deben ser enviadas a la siguiente dirección electrónica: info.suroccidente@foro.org.co con asunto: Convocatoria Ciudadanía. **(CA00123)**

Fecha límite de envío de hojas de vida: viernes 27 de enero de 2023 - hasta las 6:00 pm hora local

Entrevistas personas preseleccionadas: 1 de febrero de 2023.

Aplicación de pruebas: 6 de febrero de 2.00 a 5.00 p.m.

Fecha de vinculación laboral: 7 de febrero de 2023.

Proceso de inducción: 7 al 13 de febrero de 2023.

www.forosuroccidente.org

1. ANTECEDENTES:

La Fundación Foro Nacional por Colombia Capítulo Suroccidente es una organización no gubernamental instituida en 1992. Desde entonces, ha desarrollado sus labores en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. Así como también, ha implementado proyecto en el Eje Cafetero, Nariño, Chocó y Tolima.

A lo largo de los años, la Fundación ha contribuido a la democratización del país, al fomento de una ciudadanía activa, a la promoción de una cultura democrática y a la exigibilidad de los derechos humanos. De igual forma, realiza acciones de investigación, promoción, asesoría y acompañamiento a entidades territoriales, instancias de participación ciudadana, colectivos, movimientos y organizaciones sociales.

Foro se rige por tres ejes programáticos 1) Institucionalidad Política para la Democracia, 2) Cultura Democrática, Paz y Convivencia y, 3) Ciudadanía Activa.

En el eje programático de Ciudadanía Activa fomentamos la renovación y formación de liderazgos sociales y políticos diversos y democráticos; fortalecemos capacidades para el diálogo con actores gubernamentales y del sector privado a nivel nacional y local; fortalecemos la incidencia de grupos, organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana para su participación en el ciclo de las políticas públicas y en los diseños institucionales; fortalecemos las capacidades y competencias de grupos, organizaciones sociales y liderazgos sociales; hacemos incidencia social por la agenda del desarrollo y; promovemos la movilización ciudadana (protesta).

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CARGO

2.1. Objeto general del cargo

Apoyar técnica, conceptual y operativamente los procesos del eje programático de *Ciudadanía Activa*. Las acciones de este eje están relacionadas con:

- Promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y de instancias de participación ciudadana.

www.forosuroccidente.org

- La exigibilidad de derechos de personas que habitan contextos vulnerables o que han sido víctimas del conflicto armado.
- Interlocución con administraciones municipales y departamentales para la incidencia en políticas pública y en la toma de decisiones desde un enfoque de derechos humanos, género, étnico y territorial.

2.2. **Objetivos o funciones específicas del cargo a vincular**

- ✦ Realizar acompañamiento técnico y acciones formativas a líderes de organizaciones sociales, étnicas, juveniles, de mujeres e instancias de participación (Consejos Municipales de Juventud, Plataformas Juveniles, Mesas de Participación de niñas, niños y adolescentes).
- ✦ Realizar acompañamiento técnico y asesorías a la institucionalidad pública para promover escenarios de dialogo democrático, pactos de gobernanza y agendas ciudadanas.
- ✦ Promover la participación como un instrumento que coadyuva al fortalecimiento y relacionamiento entre actores, la construcción de acuerdos y la inclusión social.
- ✦ Promover escenarios de prevención de violencias, especialmente las basadas en género.
- ✦ Aportar conceptual y metodológicamente a la consolidación del Eje programático de Ciudadanía Activa.
- ✦ Apoyar la formulación de propuestas que se enmarquen en las metas del Eje programático Ciudadanía Activa.

2.3. **Requerimientos en términos de habilidades, capacidades y destrezas**

- ✦ Planeación y organización del trabajo.
- ✦ Sistematización de actividades.
- ✦ Trabajo en equipo.
- ✦ Cumplimiento de metas.
- ✦ Uso eficiente del tiempo.
- ✦ Comunicación Asertiva.
- ✦ Empatía, sensibilidad y asertividad.
- ✦ Adaptabilidad al cambio.
- ✦ Compromiso social.

- ✦ Actitud de servicio.
- ✦ Trabajo bajo presión.

2.4. Funciones de carácter operacional y/o institucional

- ✦ Generar insumos para la elaboración y revisión de informes técnicos y programáticos de cada uno de los proyectos y acciones misionales a cargo del eje.
- ✦ Elaborar documentos de investigación, de monitoreo y evaluación, artículos de prensa y boletines para el cumplimiento de los proyectos y acciones misionales a cargo del eje.
- ✦ Diseñar metodologías para el desarrollo de procesos formativos, acompañamientos y asesorías con las comunidades y la institucionalidad pública.
- ✦ Coordinar, organizar y apoyar tanto las acciones logísticas como el trabajo de campo que se requiera en los territorios.
- ✦ Participar de las reuniones de equipo y demás espacios que le sean delegados, durante el periodo de duración del contrato.

3. PERFIL PROFESIONAL PARA EL CARGO.

Requisitos indispensables (si no se cumplen la hoja de vida no será considerada)

3.1 A nivel académico

- Acreditar estudios de pregrado en disciplinas como Estudios Políticos, Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social o Ciencias Sociales en una Universidad debidamente acreditada mediante título profesional.

3.2. Experiencia laboral certificada entre un año y tres años (fuera de la práctica profesional) en una o más de las siguientes áreas:

- Trabajo con organizaciones sociales, trabajo en campo con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, espacios de participación ciudadana, organizaciones juveniles, étnicas, mujeres para su fortalecimiento e incidencia.
- Manejo de temas relacionados con participación ciudadana, prevención de violencias basadas en género, rendición de cuentas, gobernanza, derechos humanos, incidencia, conflicto y paz, control social, entre otros; con experiencia en análisis de temas afines.

www.forosuroccidente.org

- Trabajo con perspectiva de género, interseccional, étnicas y territorial.
- Trabajo con organizaciones no gubernamentales o sociales en procesos de fortalecimiento organizacional.

3.3. A nivel de perfil personal

- Capacidad para trabajar en equipo y apoyar a sus compañeros, con iniciativa, creatividad y adaptabilidad al cambio.
- Habilidad para adaptarse a dinámicas institucionales y de trabajo en campo que demande el contexto socio-político de intervención y el trabajo con población en riesgo (Posibles cambios en los horarios de trabajo en oficina y campo).
- Habilidad para manejo asertivo de relaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, capacidad de planear y concretar acciones de acuerdo a criterios institucionales.

4. FORMALIDADES PARA POSTULAR

Enviar hoja de vida en formato adjunto a la presente convocatoria y carta de motivación; si es convocado a entrevista presentarse con:

- Fotocopias diploma de estudios profesionales.
- Tarjeta Profesional (si la tiene).
- Fotocopia del documento de identidad.

5. LUGAR

Tendrá como sede principal la ciudad de Santiago de Cali. Continuamente se desplazará a municipios del Norte del Cauca y otros departamentos y municipios donde Foro adelanta sus actividades.

6. SALARIO Y BENEFICIOS

El salario base es de Dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil, doscientos ochenta pesos (2.744.280). La remuneración cuenta con las prestaciones de ley y beneficios legales en días de vacaciones, seguros de vida, entre otros.

www.forosuroccidente.org

7. MODALIDAD DE CONTRATO

Contrato laboral a término fijo (presencial en la sede de la Fundación) y de tiempo completo.